Edición de la noche Año XXXIX - n.º 11.605 BURGOS Jueves 23 de junio de 1930

Redascion y Administación: Santander,12 Teléfono 1705 - Apartado 95 SUSCRIPCIONES En la capital 2'50 al mes Fuera do la capital { Trimectre 10 pis. Semectre 18 >

Avance nacional en el frente de Castellón.--Se adelantan en Teruel nuestras líneas. Actividad de la aviación.

Parte oficial de Guerra

Boletin de informacion, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 22 de iunio de 1938. Il Ano Triunfal.

En el frente de Castellón ha proseguido hoy el avance de nuestras tropas, derrotando al enemigo que ha ofrecido resistencia y ocupando y rebasando Más de Valler, Más de Sanchiz y pueblo de Rivesalves. Se ha ocupado el río Sonella en toda su parte baja hasta el pueblo de Onda que ha sido ocupado y rebasado.

En el frente de Teruet también se ha vencido la resistencia enemiga, ocupandose por nuestras fuerzas la Venta de la Campanera, Espotón del Campo, Ramblas de Barato y de la Tejería, Mases de olo y varias alturas en la margen derecha del rio Valbona.

Los contraataques del enemigo fueron rechazados, causándosele elevadisimas pérdidas. Se han hecho 137 prisioneros y se han cogido muchas armas automáticas y de repetición. En los campos próximos a nuestras posiciones ha quedado más de un centenar de cadáveres

de los rojos. Actividad de la aviación. - En el día de hoy, en combate aéreo, en el frente de Teruel, han sido derribados dos aviones de caza «Boeing» enemigos.

En la noche de ayer fueron bombardeados los rompeolas al Norte de Valencia y con gran eficacia dicho puerto y las estaciones de Alicante y Algemest, produciendo explosiones e incendios en ellas.

Satamanca, 22 de junio de 1938. — De orden de S. E., et generat iefe de Estado Mayor, Francisco Martin Moreno.

Es curioso el libro de Bertrans D. Wolfe, publicado en New York bajo el título «Guerra Civil en España».

Es un libro de un rojo encendido, un estudio de la revolución española, desde un ángulo situado a la izquierda de ella. Es un libro contra Manuel Azaña, al que se colma de los adjetivos menos encomiasticos.

Del libro de Wolfe, de una ideología sencillamente delirante, dificil de resumir e incluso de reportar, interesa recoger los párrafos sustanciosos, porque en ellos se fijan conceptos interesantes.

Examina Wolfe lo que él entlende por democracia. Los rojos hablan siempre de democracia, se atribuyen el carácter. e incluso el monopolio de ella. La democracia no es una forma de organización estatal, sino una tendencia. Un régimen, de tipo conservador, elegido por la voluntad popular más puramente expresada, es para ellos una dictadura y un régimen tiránico, nomicida, pero extremista hacia la izquierda es una democracia. Para Wolfe un gobierno obrero y campesino, un gobierno integrado solo por unas clases, con excliusión e incluso exterminio de todas las demás es la forma más pura de democracia o casi la más pura, porque, como veremos, aún hay otras «más puras». En las democracias—ast to habiamos entendido—los hombres como entes políticos, como titulares de una parcela de soberanía, eran respecto al poder, frente ar poder, ciudadanos, solo ciudadanos. Para Wolfe la ciudadanía no cuenta, lo que cuenta es la clase, El querría un gobierno de «privilegiados», Esto es de-mocracia, y añade: «Tal gobierno—el gobierno de obreros y campesinos-representa el más alto grado de democracia en el mundo, si se exceptúan fas tribus primitivas.» Las tribus primitivas, he aqui la democracia pura para ids rojos, el ideal estatal La democracia, tal como se entiende en los países de Occidente, con su complicación, con su vastitud orgánica, es una deformación: el ideal, la forma pura, la concreción de la esencia democrática, es la tribu primiliva, Los rojos aspiran a ella, su designio es un retroceso de miles de años. El hombre tipo para ellos no es el ciudadano de las grandes democrarias, sino el troglodita, el que tallaba el hacha de silex, el salvaje, en una palabra. He aquí el camino del progreso que nos descubren y nos querrían

obligar a seguir los rojos, Otra manifestación interesante de Bertran D. Wolfes. Se reflere al régimen posible en una España roja en la hipótesis de una victoria. Los rojos se esfuerzan por hacer creer que desaparecida la fiebre de la guerra, los anarquis-

tas y los comunistas entregarían las armas paradislacamente y dirian al Presidente de la República: «Ahora deshaga usted la revolución, ahora apoyaremos una democracia burguesa, nosotros ya renunciamos a nuestros ideales, el único que subsiste es el darle a usted soporte. ... Contra esto formula afirmaciones rotundas Bertran D. Wolfes. El régimen de España en el caso de una victoria roja—y el proplo autor admite las posibilidades de una derrota—«puede ser la victoria del proletariado en España, aseguranndo la ola triunfante de la guerra revolucionaria contra la dictadura y la invasión y la reconquista de la Península Ibérica. En una palabra, algo puede acontecer en España, «Si se exceptúa el establecimiento de una república burguesa, democrática, y parlamentaria,» Esto es fo único que excluye la real naturaleza de las fuerzas internas y externas que intervienen en la Guerra Civil Españolas,

El texto es demasiado expresivo para que valga la pena de comentarlo. Con recogerio, con traducirlo basta, La III República de que nos hablan incluso los republicanos de Martinez Barrio, es un engaño; es a los ojos de los rojos que no toman parte en la mascarada, un imposible metafísico,

Comisión provincial de Chatarra de Burgos

Se pone en conocimiento de todos los burgaleses, y así lo espera del padesinterés de que tantas triotismo v veces han dado prueba, que siendo ne-cesaria la adquisición de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo, y en general de todo objeto de hierro, deben conservar ios objetos mútiles que de estos materiales posean y entregarlos en su oficina Plaza de Vega número 34, 1.º o avisar al teléfono 1216 para pasar a recogerlos. No se debe desperdiciar ningún material de esta crase por pequeño que sea su lamaño.

Por Dios, por España y su Revolu-ción Nacional Sindicalista. ¡Arriba España! Burgos y junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR. quiza un ENEMIGO.

¿Será la misma imagen?

Dicen los cronistas e historiadores gue en et antiguo convento de S. Francisco de Asís que estaba edificado donde hasía hace algún tiempo estuvicion instaladas las factorias milifares (y de cual no queda más que el recuerdo del pasado) se veneraba una imagen de la Purisima Concepción, y que a principios del siglo XVI fue colocada en el altar mayor de dicho convento, que más tarde tuvo dicha imagen en la mencionada iglesia una capilla especia/ propiedad de la familia Melendez, cuyos componentes estaban enterrados en ella, y, que según dice el P. Budrioli, en sus apuntes, se le daba culto en el altar material el lado de la entetala en el sisyor al lado de la epistola en el si-glo XVII y que la mencionada ima gen perteneció a la antigua cofradía de la Concepción erigida en el citado Monasterio, la cual la paseó en trium fo muchas veces por las calles de Burgos, recibiendo los homenajes de varias generaciones, imagen ante la cual juraron los regidores de Bur-gos defender siempre el dogma de la Inmaculada Concepción de la assan-tísima Virgen el año 1653 y la que se veneró en el solemne novenario que el pueblo de Burgos dedicó a la inyor al lado de la epistola en el si-

el pueblo de Burgos dedicó a la In-maculada Concepción el año 1664. Parece ser que después de la ex-claustración de los frailes el año 1886, la Cofradía dicha se instaló en la parroquia de San Gil Abad, y allí arrastró muchos años una vida lán-guida y miserable terminando por des

Según los cronistas la Cofradia en Según los cronistas la Cofradía en cuestión celebraba sus funciones en la capilla de la Asunción o de la Buena Mañana, de la actual iglesia de San Gil, y según afirman: «Adosado a la pared izquierda de dicha capilla, se ve hoy un retablo pobre y de mal gusto, y en medio, una imagen de la Santísima Virgen sentada con el Niño Jesús en los brazos. Que es imagen de la Purísima lo dice el cerco de rayos dorados que rodea todo el de rayos dorados que rodea todo el cuerpo, y que personas que deben estar bien enteradas, anaden que es la imager no 34 Cofrudio do Sar Fran-cisco. De ser cierto lo que afirman los cronistas, los burgaleses debemos de trabajar porque dicha imagen de la Santísima Virgen se coloque en sitio adecuado, donde otra vez vuelva a récibir los homenajes del pueblo burgalés, pues así se lo merece por su antigüedad que se remonta a los últimos años del siglo XV, pues el citado padre Budrioli en sus apuntes dice: que la imagen de la Cofradía de San Francisco era de buito con su Hijo preciosísimo en los brazos, de mucha hermosura y devoción.»

GUILLERMO AVILA.

Una gran revista

La prensa profesional se ve hoy enriquecida con la aparición de una revista titulada «Radioelectricidad» que como exactamente reza en su pre sentación viene a llenar una sentida necesidad nacional.

De alma española, a España dedica todos sus afanes, com la única aspiración de crear una cultura de Ra dio capaz de que podamos bastar-nos para atender a las necesidades presentes y Tuturas de nuestra Pa-

El examen de sus interesantes artículos, creemos poderlo resumir en tres grandes grupos.

Teoría de la Radio para el técnico Aplicaciones de la Radio a las diferentes industrias y profesiones. Construcción de aparatos para ini-

ciados y aficionados.

En el grupo de Teoría aparecen artículos de mano maestra sobre «Cir. tuitos, Electronica», etc., En el de aplicaciones además de los notables artículos sobre Radiocomunicación y Radiodifusión, se incluye el primer trabajo de una serie que se dedicara estudio de la Radiomedicina, que promete poner al día tan novisima ciencia, muy desarrollada ya en Alemania, Italia, Inglaterra, etc., en el grupo de construcción des digno de mención el Superheterodino toda onda 4 más 1 (cuatro válvulas y una rectificadora), que además de su estu dio teórico da el plano de montaje y forma de construirlo por el menos

iniciado en estos menesteres. El sumario de la Revista y Ios nombres de los colaboradores, inge-nieros especialistas, muchos doblemen te diplomados con varios títulos académicos constituye el mejor elogio que podemos hacer de esta publica-ción que tanto puede beneficiar los

intereses españoles, La tipografía es esmerada y la dis posición acertada de los trabajos hacen amena la lectura de sus 140 páginas impresas en buen papel, en las que desde el técnico hasta el simple aficionado encontrarán algo que les interese y facilite su labor.

Felicitamos a este grupo de ingenie ros españoles que acuden al llamamiento de la hora actual aportando sus conocimientos y sus entusiasmos al servicio de la España Imperial.

Correspondemos al afectuoso saludo que dedica a la prensa en general deseamos a la nueva publicación la prospera vida que merece por sus propósitos en beneficio de la Patria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA -:(0):--

Los trigos para semilla a los Agricultores

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimienr to a lo preceptuado en el artícut lo 12 del decreto de 17 de junio del corriente afio, este Ministerio ha tenido a bien disponer;

1.º Los trigos seleccionados genéticamente a que hace referencia el artículo 12 del decreto de 17 de junio del corriente año serán los siguientes: Senatore, Cappelli, Damiano Chiesa, Ardito, Mentana, Hope y Aragón 03, cuyo total de granos mezclados de otras varier dades no alcance el 2 por 100.

2.º Trigos selectos se considerar rán los de variedades anterior mente senaladas en que el porcentaje de granos mezclados de otras variedades no exceda del 4 por 100 y también los candeales, Aragón y Manitoba que por sus cualidades Lconvenga multiplicar.

8.º Aquellos agricultores que tengan sembrados trigos de los enumerados en los artículos 1,º y 2.º de esta orden y deseen acd gerse a los beneficios que señala el párraol segundo del artículo 12 del mencionado decreto, lo pondran en conocimiento de la Jefatura comarcal más próxima del Sen vicio Nacional del Trigo die zdiasantes, como mínimo, de la fecha en que vayan a dar comienzo a la siega.

4.º Para proceder al reconocir miento de los trigos expresados en el apartado 1.º, se autoriza al delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo a reclamar el personal especializado que estime pre ciso para el mejor desempeño de esta misión, del jefe del Servicio Nacional de Agricultura.

dos en pie, hecho por el personal autorizado, aun cuando dichos tri gos reunan las condiciones estipuladas, no significa compromiso de adquisición por parte del Servicio, ya que éste adquirirá en fir me exclusivamente las cantidades que precise para atender los per didos que se le hagan. Burges 21 de junio de 1938.-

Segunde año triunfal.-Raimundo Fernández Cuesta. Ilmo. Sr. Subsecretario de este

Ministerio.

BOXEO

Joe Luis vence por K O a Schmelling

Nueva York (4 madrugada). -- Ante una expectación pocas veces igualada, ya que la entrada se cifró en más de 86,000 personas, con una recaudación de más de un millón de dólares, se celebré anoche el combate de boxeo en el que se jugaba el campeonato mundial de todas las categorías entre el negro joe Louis y el gran boxeador alemán Max Schmelling, que como se recordará, logró abatir a la maravilla negra en la última ocasión en que ambos se enfrențaban,

Joe Louis desplegó un boxeo rapldisimo desde los primeros momentos y consiguió tocar seriamente a su rival en distintas ocasiones, Max Schmelling se defendió, a fuerza de técnica y habilidad, pero la juventud del charolado se impuso netamente y a los cuarenta y cinco segundos de haber comenzado el encuentro, el boxeador alemán fué vencido por K. O. El alborozo entre la población ne-

gra de Harlem es inmenso, a pues se jugaban verdaderas fortunas por su idolo, que no fes ha defraudado una vez más,

DESPUES DEL COMBATE

Nueva York,—Inmediatamente después del fin sorprendente del combate de boxeo para el campeonato mundial, Schmeling ha constitudo a un famoso médico especialista. Schmelling ha estado en el hospital, donde le han hecho una serie de radiografias y en las cuales se ha podido comprobar, indudable mente que Schmeling recibió un golpe en los riñones. El exámen médico ha permitido comprobar, de otra parte, la fisura de dos epifisis de la columna vertebral. El boxeador alemán debera permanecer por algún tiempo en el hospital, donde ef examen será proseguido.

El corresponsal del «DNB» se entrevistó inmediatamente después de terminada la lucha con Schmer lling en su camarote, declarando

«Inmediatamente después de iniciada la lucha ful elcanzado por

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

PRECIO DE LAS LENTEJAS

Para conocimiento de comerciantes y público en general se hace saber que el precio de tasa para las lentejas acordado por esta Junta es como sigue:

Del almacenista al detailista. 1'33 ptas. kilo Del detallista al público . . 1'40 » »

Lo que se hace público para conocimiento del Comercio y consumidores, debiéndose denunciár a esta Junta Provincial de Abastos las infracciones que se

Burgos 22 de Junio de 1938. Il Año Triunfal.—El cometan. Gobernador Civil Presidente, Antonio Almagro.

Un alto ejemplo de abnegación

Calor. Calor asfixiante en este primer día de verano. Del frio al fuego pasan nuestros mucharchos como si tal cosa. No se oli vide que aún no hace una semar naa cayó por los montes de To-ruel una respetable nevada. Hoy, para desquitarse, han tenido los soldados que aguantar una verr dader ola de calor con el cortejo consiguiente de fatiga y sed. Los páramos y las barrancadas echan fuego y hay que recorrer muchas leguas para que los tanr ques se llenen de agua para transportarla a la linea de fuego. linea de fuego en todos sentidos por el enemigo y por el que cae del cielo y despide la tierra.
En el frenta de Castellón arrebataron hoy al enemigo una linea atrincherada que había organizado temiendo el ataque por colo caste carton. Trejuto y dos kilómes este sector. Treinta y dos kilómer tros se han ocupado ya en la car rretera de Teruel a Sagunto, sin que el enemigo haya dejado ofrecer resistencia en uno solo de

ellos. Pero hoy se le ha vencido una vez más. . 1 Por otra parte hoy se ha ocur pado el pueblo de Rivesalves y hemos coronado diversas cotas que constituían formidables por

siciones marxistas. Entretanto otra división nuest ira ha hecho un movimiento ent volvente en los que es maestra y ha ocupado el pueblo de Onda, uno de los más importantes de la provincia de Castellón, mientras otra columna pasaba el Río Seco y se situaba en posición de avanzar, sin tener que vencer mas obstáculos que los que oponga el

enemigo. Van adelante, hacia el Sur, los muchachos de Franco. Bajo ell callor, como cuando hiela o sor bre los charcos de Iluvia. Han estabilecido como un forcejeo de estímulos, para ver quien presta mejor servicio a España.

Hoy me he enterado del caso ejemplar de un pobre muchacho, un soldado acemilero que da el tono del heroismo de nuestrar tropas tanto en las altas jerart quías como en la más humilde esfera. Este chico, acemilero, recibió la orden de llevar a la cumbre de una elevada cota, un mulo con medicamentos, que reclamaba para curar a sus heridos el médico de la posición. El camino era tan largo y tan duro que antes de llegar al puesto, la bestia se declaró agotada y se echó al suelo. Fueron vanos los esfuerzos del acemilero para levantarla. Miró a lo alto y vió lo que faltaba por subir, y calcur

dando sus fuerzas cogió una de las dos cajas que llevaba el mulo, se la puso a la espalda y echando el pulmón por la boca, consiguió llegar a la cumbre.

Mas cuando rendido de fatiga, rediente hiso entresa el médico radiante, hizo entrega al médico de la caja y esta fué abierta, el médico exclamó;

Vaya por Dios! Te has lur cido, muchacho. Tu esfuerzo ha resultado inútil; los medicamens ios que más me urgían se han guedado en la otra caja. No sé cómo me voy a arreglar para aten-

der a los heridos graves El pobre acemilero escuchó atento, no dijo una palabra, per ro echó a andar cuesta abajo por la ladero del monto relatió al circ la ladera del monte volvió al si-lio donde dejó al mulo, tomó la segunda caja y con ella a la es-palda, volvió a emprender la ascensión para llevar al médico los elementos de cura que precisaba.

Le rendia la fatiga, pero sar fuerzas de fiaqueza y seguia subiendo. Cuando las piernas se le doblaban, pensaba en sus compañeros heridos que es peraban la llegada de los medicamentos que el llevaba a la espalda, Y siguió, y siguió hasta caer extenuado cerca de la posición. El muchacho reunió sus últimos esfuerzos para gritar que vinieran a recoger la caja de medicamentos. Tres horas tardó el médico en poder devolver el sentido al pobre acemilero que recogieran muerto de fatiga. Y dos semanas lleva en el hospital tratando de reparar el quebranto de aquel esfuerzo. Pero los her ridos de la posición pudieron ser atendidos y salvados de la muerte. Este héroe modesto, este acomilero, se llama Valentin Hernández Vaquero.

Españoles, saludémosle con res peto, como símbolo de la grandeza de espíritu de los saldados de Españal

EL TEBIB ARRUMI.

Recepción en el Palacio Arzobispal en honor del Exemo. Sr. Nuncio de Su Santidad

Mañana 24, a las doce y media, recibirá el Exemo. Sr. Nuncio de Su Santidad Mons. Gaetano Cicognani, a las Autoridades y Corporaciones, en el Palacio Arzobispal, con motivo de su llegada a Burgos.

un terrible golpe bajo en los rinones. Perdi por breves momentos el conocimiento, encorvándo me el dolor. Solo recuerdo que Louis se dió cuenta enseguida de la situación, cubriéndome con una serie de ganchos con ambos manos. No creo de ninguna manera que el resultado de la lucha cor rresponda a la verdadera proporción de fuerza entre Louis y yo. Haré todo lo posible para medirme con él por tercera vez. De ninguna manera abandonaré el bor xeo.-DNB.

«DEFENSA CONTRA LA ANAR. QUIA Y EL TERRORISMO BOL-CHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPANA Y DEL MUNDO EN-TERON

Fiscalia Provincial de la Vivienda

Se pone en conocimiento de todas las personas y entidades que tengan relación, conn esta Fiscalía Provincial que sus oficinas se hallan instaladas en los locales de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradiciomalista y, de las JONS, calle de la Merced, Burgos.

Las horas de oficina son las corrientes y el señor Delegado recibirá de once y media a una.

Burgos 18 de junio de 1938. — II Año Triunfal, - El secretario de la Riscalia, Luciano Marinez, IV ..

La sesión municipal de la Comisión Permanente

A las siete abre la sesión el señon Martín Lostau y asisten los señores Echevarrieta, Plaza y Mor

Acta de la celebrada el 15 del Aprobada.

DICTAMENES

Hacienda.—Sefialando cuantía. capítulo y artículo, a la gratifica-ción al funcionario municipal don Nicolás Santos Díaz, por sus servicios en la Junta provincial del Subsidio al Combatiente.

Aprobado. (Desestimando la instancia suscrita por los maestrs conyuges de la ciudad sobre zque el Ayuntamiento sur ministre casa-liabitación a cada uno de los consortes. Aprobado.

Obras.—En las instancias de don Francisco Moreno Martinez, solicitando permiso para construir una casa de cinco plantas en el camino de la Plata. Concedido.

De don Pedro Landáburu para colocar tres metros de placa en la fachada de su casa número 45 de la calle de San Juan. Concedido.

De don Jacinto Alonso para construir un cobertizo en el barrio de VillaIonquéjar.

Concedido. De don Julián Pablo Chapero, para elevar un piso a las casas 12 al 17 de la Plaza Mayor, y colocar unas vitrinas a las númer ros 3 al 7 de la calle de Carnicer

Después de unas breves mnif-festaciones de los señores Plaza, Lostau y Moliner, sobre la altura que deben tener los Edificios de la Plaza, se aprueba por unanis midad el dicfamen.

Del señor presidente del Conselo de Gobierno del Círculo Cató lico de Obreros, solicitando per miso para construir un grupo de ocho casasien la carrenden Tinte.

Concedido. Proponiendo la reconstrucción de la linea de facilada de las Religiosas Esclavas y de la Villa Maravillas. Aprobado.

De don Emiliano Reoyo, para elevar dos pisos sobre el anejo de la casa número 112 de la car lle de Fernán González.

Queda sobre la mesa a pelir ción del señou Martín Lostau. Obras y Hacienda.—Sometiendo a la aprobación de la permanente el reglamento y tarifas para el establecimiento de la Estación de Autobuses.

Personal.-Proponiendo se aprueben las relaciones formadas por el Negociado para el abono del salario familian al personal sur balterno de la Corporación cor rrespondiente al segundo trimes tre del ejercicio en curso. Aprobado.

sometiendo a la aprobación las lliquidaciones practicadas por el Negociado en relación con las can tidades satisfechas en los casos de accidente de incapacidad temporal y de las que corresponde satisfacen a los médicos de la Beneficencia que han prestado asis tencia a los lesionados. Aprobadas.

Sanidad.—En las instancias de doña Paula Ubierna Gutiérrez, sor licitando a perpetuidad una ser pultura en el Cementerio municipal de San José. Concedida.

En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comi-

FUERA DE CONVOCATORIA LA FIESTA DE SAN JUAN. El administrador del Hospital ción a los actos religiosos que se celebrarán el día de la fiest ta del Titular. Acudirá el Ayuntamiento como

de costumbre. FALLECIMIENTO DE UNA PEN SIONISTA.

Don Angel López da cuenta a la Corporación del fallecimiento de su señora madre, doña Mar tía Calvo pensionista municipal. Constará en acta el sentimiento de la Corporación.

EL APROVECHAMIENTO DE UNOS ESTUDIOS.

Comunicación de la alumna becaria municipal que cursa sus estudios en el Instituto de Segun gunda enseñanza, Tomasa Te-miño, participando las asig-naturas que se le han concedido en los exámenes de la ter-minación del curso, que han sido notables.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Plaza y Moliner piden que antes de que den cor mienzo las obras de construcción y reperación de edificios, se tengan las debidas aprobaciones del Ayuntamiento.

El señor Lostau contesta dicien do que cuantas se conceden van con el informe del arquitecto municipal en cumplimiento a lo que disponen las Ordenanzas municir

-El señon Plaza ruega se prepare para la próxima sesión un estado de los gastos que ocasionan los establecimientos de en fermos en el Hospital de San

El señor Moliner interesa se resuelva lo antes posible el pror blema del citado establecimiento y que se comunique por el Ayunfamiento los derechos que le cor rresponden por la aportación del contingente que hace efectivo a la Diputación

El señon Lostau manifiesta que reunirá lo antes posible a la Cor misión de Beneficencia para Tratar de tan importante cuestión.

—El señor Echevarrieta ruega al presidente de la Comisión de Sanidad se atiendan los servicios de higiene del Palacio de Justicia. El señor Moliner promete atender el ruego y seguidamente se levanta la sesión a las 7,35.

Ministerio de Orden

Delegación especial para informăción de residentes en territorio liberado. - D. I. D. R. E. M.

Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus fa-miliares y amigos residentes en Castellón y su provincia, queden solici-tarlas por carta dirigida a D. I. D. R. E. M., Casa Consistorial, Zarago-za, o, a D. I. D. R. E. M., Valladodando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean tener noticias y las señas del domici-lio del peticionario, y se le enviarán las que se consigan. Burgos 20 de junio de 1938. — II Año Triunfal. — El Delegado de Or-

den Público.

Plátanos AGUSTIN MORENO

Exportador directamente. Exporta

ción a provincias.

Depósito y ventas por mayor, Puebla número 5, interior.

VENTAS AL DETAL, Plaza Cubierta, puesto número 34, interior, de San Juan invita a la Corpora | Teléfono 2.181.

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los Obligacionistas

A partir del próximo día 1.º de Julio se pagará el cupón número 37 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá tugar el citado día

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Bjército Bapañol, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Piliales o Agencias sitas en territorio ocupado.

" DE BILBAO

BANCO HISPANO AMBRICANO

- ESPANOL DE CREDITO
- URQUIJO
- HERRERO
- GUIPUZCOANO
- MBRCANTIL.
- PASTOR

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legitima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional inserto en el Boletín Oficial del Bstado de 22 de Septiembre de 1936.) Corresponde percibir pesetas 5.25 por cupón, va deducidos todos los

impuestos.

Valladolid 15 de Junio de 1938.—Il Año Triunfal.—BL CONSBIO DB ADMINISTRACION.

Chatarra

Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc. plomo y hierros de toda clase, que la Chatarra los recogerá

FERIAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

Reglamento y programas del Concurso de gandos y Exposición-Feria de Avicultura, Colombofilia, Cunicultura e industrias derivadas de la ganadería, que se celebrarán en Burgos, durante los días 29 y 30 de junio y 1.º de julio del presente año, organizados por la Excma. Diputación Provincial, Excelentistmo Ayuntamiento, Junta Provincial de Fomento Pecuario, Cámara Oficial Agricola, Asociación Provincial Weterinaria y Junta Provincial de Ganaderos, con la cooperación del Servicio Nacional de Ganadería, Caja de Ahorros Municipal y Asociación General de Ganaderos de España,

JURADO

Comisarios: Excmo, Sr. Ministro de Agricultura. Excmo, Sr. Ministro de Defensa Na-

Excmo, Sr., Gobernador Civil de la provincia, Ilmo, Sr., Jefe del Servicio Nacional

de Ganadería, Sr. Coronel Jefe de la Sección de Remonta y Cría Caballar Sr. Inspector Jefe de los Servicios de Vejerinaria Militar

Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, Sr. Alcalde Presidente del Excelentisimo Ayuntamiento, Sr. Presidente de la Cámara Oficial

Agricola. Sr. Presidente de la Asociación Oene-ral de Ganaderos de España,

Sr. Presidențe de la junta Provincial Sr. Presidente de la Asociación Provincial Veterinaria.

Presidente: Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, Secretario:

Sr. Inspector Provincial Veterinarios COMISION ORGANIZADORA

Don Pascual Eguiagaray, Ponente de la Sección de Agricultura de la Excelentísima Diputación Provincial, Don José Moliner Vaquero, Presidente, de la Comisión de Abastos del Exce-

ientisimo Ayuntamiento, Don Lorenzo Arcos, en representación de la Camara Oficial Agricola. Don Alfredo Delgado Calvete, en re-

presentación de la Junta Provincial de Don José Fernández Lascoiti, Presidente de la Asociación Provincial de Ca-

Don Eugenio Martinez Martin, en represenfación de la Asociación Provin-

cial Veterinaria VOCALES DEL JURADO

Para las secciones de ganado caballar, asnal y mular: Don José Crespo Serrano, don César

Pérez Santana y don Antonino des Río. Para las secciones de ganado vacuno: Don Emilio Gutiérrez Manrique, don Alfredo Delgado Calvete y don Eugenio Martinez, Para las secciones de ganado lanar:

Don José Fernández Lascotti, 'don Victor Gonzalo y don Manuel Brenes, Para las secciones de ganado de cer-

Don Manuel Gonzalo, don Troadlo VIcente y don Lorenzo Arcos, Para vaquerías:

Don Pedro González, don Luis Ibáñez, don Gonzalo Barroso,

COMISION RECEPTORA

Sr. Inspector Provincial Veterinarios. Sr. Jefe del Depósito de Sementales Sr. Inspector Municipal Veterinarios. REGLAMENTO

Articulo 1,9 Durante los dias 29 y 30 de junio y 1,2 de julio del presen-te año ,se celebrará en esta capital un Concurso Provincial de ganados de ias especies caballar, asnal, mular, vacuno, lanar y cerda, organizádo por la Excma Diputación Provincial, Excelentísimo Ayuntamiento, Junta Provincial de Fomento Pecuario, Camara Oficial Agricola, Asociación Provincial Veterinaria y Junta Provincial de Ganaderos, con la cooperación de Servicio Nacional de Ganadería, Caja de Ahorros Municipal y Asociación General de Ganaderos de

Art. 2.0 Las inscripciones de ganado deberán hacerse desde el día 1,º de junio hasta el 25 del mismo mes, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por los expositores, haciéndose constar al dorso de la misma, pur informs del Inspector Veterinario del pueblo de residencia, que el gamant reseñado reune condiciones de raza, edad, conformación, etc., adecuadas para poder figurar en el Concurso y del Alcalde del respectivo término municipal, que es propledad des autor de la inscripción, así como que éste no es tratante de ganados y posee la res o reses con anteriosidad a tres mesas

de la fecha de aquélla, Art .3,0 No se admitrá af Concurso, con opción a premios, más que animales nacidos o criados en la provin cia, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma, son un año

sean propiedad de los tratantes. Art. 4.0 Si se comprobase talsedad en las cédulas de inscripción de los

animales premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa Art. 5.0 Los dueños de los animales admitidos en el Concurso, y en concepto de premios de concurrencia a los ejemplares presentados, percibirán la

cantidad de 10 pesetas por cabeza, a excepción de los que figuren en las Sec-ciones de ganado lanar, que percibirán un premio de 20 pesetas por lote. Art. 6,0 Un mismo ejemplar no podrá figurar incluido en dos Securios,, ni por consiguiente obtener dos pre-

Art. 7.0 El ganado inscrito se pre-sentará en el reciato de la Exposición, el día 29 de junio, antes de las diez de lia mañana, en que tendrá lugar la inauguración, siendo obligación del dueño o encargado de los animales presentados al Concurso, permanecer a su cuidado.

Art. 8... Para que el ganado sea admitido al Consurso, tendrá el dueño la obligación de entregar, al presentar los ejemplares en el recinto de la Exposición, la guía de origen y sanidad, expedida por el senor Inspector Veterinario Municipal del pueblo de resi-

Art. 9.0 El día 29 al entrar el ganado en el Pabellón de Exposiciones será examinado por la Comisión receptora la que, en uso de sus facultades, rechazará aquél que a su juiclo no reuna condiciones para figurar en el Con-

Art. 10. No se podrá retirar el ga-nado hasta el día primero de julio. después de verificarse el reparto de

La salida del local de los ganados inscritos en el Concurso siempre que no preceda la autorización del Presidente el jurado, implica la renuncia a todo derecho,

Art .11. El Jurado se compondrá de tres miembros conforme a la legislación vigente, que serán designados por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, de acuerdo con las demás Corporaciones organizadoras.

Art, 12, Los primeros premios concedidos al ganado caballar hasta los hasta los dos y al vacuno hasta el año y medio, se darán en concepto de primas de conservación, reteniendo el 50 por 100 de su importe, para ser abonado el próximo año al presentarse el animal premiado al Concurso,

Esta cantidad será abonada al entonces dueño del animal premiado, a condición de ser vecino de esta provincia, perdiendo en caso contrario todo de-

Art. 13. La calificación se hará por el método de puntos. Los dueños de los animales presentados al Concurso, estarán obligados a facilitar cuantos datos el Jurado solicite de ellos, relacionados con los animales expuestos, y éstos serán sometidos a las pruebas que aqués considere necesarias, Los dueños que se nieguen a ello se entiende que renuncian a premio,

Art, 14. Siendo trascendental para la vida y desarrollo del ganado las condiciones técnicas y de higiene que han de reunir los establos, se organiza un concurso de establos locales,

Art. 15, Por los señores del jurado se girará una visita a los establos del ganado vacuno establecidos en esta Capital, a fin de premiar los que reunan mejores condiciones técnicas y de higiene, informando por otra parte a las Autoridades correspondientes sobre los que se hallen instalados deficientemente.

Art. 16. El jurado podrá dedicar el importe de los precies desiertos, el los hubiere, en una sección, a otra en que figuren animales de mérito

También podrán declarar desjertos fos premios, habiendo ejemplares inscritos, si a su juicio no reunieran las condiciones necesarias para obtenerles, así como aumentar o disminuir la cuantía de los mismos,

Art. 17. Las resoluciones del jurado serán inapelables, siendo resueltas por el Presidente cuantas dudas se susciten y no estén previstas en el Reglamiento Artículo 18, El dia 1,0 de julio a las cuatro y media de la tarde y con asistencia de las Autoridades, tendrá lugar el reparto de premios, en el sitio que oportunamente se anunciará, Nota,—Serán excluídos del Concurso todos los animales castrados,

Aguardiente superior de Orujo Vinos Rancios puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel conómico Vinagres puros

PRECIOS CONVENIENTES MARIANO DEL BARRIO BURGOS

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

España triunfadora lo ha querido

Un día de público honor a su Rey, al Corazón de Jesús

guerreros. ¿No recordáis aquellos uniformes militares, squellas boinas rojas, aquellos yugos y flechas de los primeros días de la Cruzada? El escudo del Corazón de Jesús, campeando sobre los pechos heroicos, los coronaba.

Toda España fué una Cruzada; los cruzados de Cristo todo amor, todo odiado | por el rencor marxista, Nuestro emblema: su Corazón abrasado de llamas amorosas, punzado por espinas envenenadas que nuestra sangre había de convertir en

Estos héroes de España, con aquel clamor del escudo sobre el pecho, tributaban su homenaje solemne y oficial al Corazón de Jesús. Ellos nos señolaron nuestra ruta. ¡Sigámosles! España quiere un día de fiesta nacional al Corazón

Moscú lo supo. Y la impiedad roja, marxista se empefia ca aniquilar el ideal queada en la Sangre del Cordero. de España: fusila el Co. azón de Cristo. Infamia abominable; ultraje público.

No logro, no, matarlo Nuestro amor a.. fa en compensación digna un homenaje perenne y entrañable en la Nación entera, que, con los honores de la fliesta nacional decerados el día del Corazón de Jesús, proclama que es España ante

El fué la condecoración primera de sus f Dios y ante el mundo la vengadora pacifica de amor contra los odios del marxismo a su Dios adorable.

> Cruzada de heroismo es la nuestra. Po eso los héroes tienen un día de honor y de recuerdo nocional.

Cruzada de glorioso trabajo cristiano. Y la fiesta nacional del Trabajo que ennoblece al hombre está ya en el calen dario de España

Cruzada de resurgir indomable y nobilísimo contra el tirano invasor.

Su homenaje. «El Dos de Mayo», Ciuzada de Religión incomparable en la historia, Cruzada del amor de España a Dios y de los milagros del Poder de Dios para llevar a España triunfadora so bre sus enemigos exterminadores.

También Tú tendras día de honor oficial a fu catolicismo todo amor y dolor; al Poder Infinito que te sacó del cieno del Averno he mosa, deslumbrante blan-

Tu flesta será el día del Corazón Sa-¡España! Pídelo a Dios y al Caudillo. Que reine Cristo en if, con más veneración que en otras partes

. JOSE MUÑOZ, S. J.

(Del «Diario Regional»).

GOBIERNO CIVIL

Muy interesante a los fabricantes de calzados de cuero

cional de Comercio, en oficio fecha 10 del actual, me dice lo que sigue: «Excmo. Sr.: Viene sintiéndose por el Comité Sindical del Curtido, desde que empezó su funcionamiento la necesidad imperiosa, de tener un control efectivo y completo de la producción de calzado, en España. Para esto, es indispensable, en primer lugar, tener un registro en dicho Comitá de todos los fabricantes de calzado. mité de todos los fabricantes de calzados de cuero, de cualquier clase que

sea, que existan en la Península.

Para lograr este resultado, el Comité Sindical del Curtido, ha acordado que en el plazo más breve posible, todos los fabricantes de calzado de cue ro de esa provincia, hagan una declaración con arreglo a los apartados siguientes, según el formulario adjunto:

1.9 En el termino de «quince flias», a partir de la publicación de es ta orden en el «Boletín Oficial» de la provincia, todos los fabricantes de cal zados de la misma, harán una declara ción ante el Comité Sindical del Cur tido, por intermedio del Gobierno civil, en la que consten los datos si-

a) Nombre de la razon social y comercial de la misma.
b) Fecha de fundación de dicha ra

zón social. 2.ª Producción normal de calzado con anterioridad al Movimiento Nacio nal. Esta producción debe especificar se por años, indicando si el calzado producido era para hombres, mujeres o niños; la materia con que se fabrica, e igualmente, si se producían pantu-flas, zapatillas, sandalias, etc. etc.

3.2/ Producción actual de calzado, con arreglo a las siguientes normas: a) Producción de calzado militar. b) Producción de calzado civil, con expresión de las cantidades y calidades, con arreglo a lo indicado en el

t) Materias primas indispensables para la fabricación de calzado: suela, becerro, cabritilla, ojetes, ganchos, cor

d) Origen de estas materias primas, con expresión de si es nacional o extranjero, y suministradores de las mismas, con indicación del precio por unidad, empleando la que sea corrien-te en la mercancia; es decir, el kilo, si se trata de suela, o por gruesa, por docena, etc., según la materia prima 4,º Capacidad máxima de producción de calzado en la fábrica.

5.2 Número de obreros empleados en la fabricación, especificando los que se consagren a la producción de calzado militar y los que se consagran à la producción de calzado civil. Debe indicarse el salario cobrado por cada uno de los obreros, es-pecificando el de los hombres y el de las mujeres, y las diversas catego-rías de salarios , según la clase de trabajo cumplido.

6.2 Se consideran para los efectos de esta declaración, como fábricas de calzados, todas aquellas que empleen más de cinco obreros y que se dediquen con preferencia a la producción de calzado, quedando excluidos de estas declaraciones, los talleres en que se practique con preferencia el arreglo o remiendo del calzado, cual quiera que sea el núm. que a esta tarea pecial, fabrique algún calzado a la

medida 7,º Serán sancionados los que no contesten o hagan declaraciones falsas, con arreglo a las siguientes escalas:

Multa gubernativa.
Privación de la libertad.
Decomiso de la mercancía pro

ducida y no declarada.

d) Inhabilitación para la industria Es evidente que moralizar la indust tria del calzado y el comercio del mismo, es una exigencia económica patriótica de los tiempos presen tes, y tanto el Comité Sindical del Curtido, como el Servicio de Comercio espera, que las declaraciones que con carácter jurado han de ser for-muladas por todos los fabricantes de calzado, le permitan, la iniciación de una política que lleve al mercado de este artículo una regulación, cuya necesidad se hace sentir cada día con

mayor urgencia. Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los fabricantes de calzado de cuero de esta provinpia, a fin de que dentro del plazo senalado, puedan presentar en este Go-bierno civil las declaraciones juradas con sujeción al modelo inserto al

pie de la presente. Burgos 20 de junio de 1938. — Segundo Año Triunfal. — El gobernador civil, Antonio Almagro.

El modelo que se cita se halla inserto én el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, del día 23 del actual.

Ha fallecido la madre de la Asilo de Nuestra Señora de Reina de Inglaterra

Londres.—A las dos de la madrugada ha fallecido la madre de la Reina de Inglaterra a consecuencia de un alaque cardiaco, Contaba 76 años. Los Monarcas asistieron a los últimos

momentos de la difunta, Poco después de la muerte regresaron

los Reyes a su Palacio, La hermana de la Reina había Ilegado ayer tarde en avión desde la Isla de Man, de la que su esposo es Goberna-

¿Se aplaza la visita de los reyes a Paris?

Paris.-Los periódicos de esfa masana consideran que es posible que la vicita de los Reyes de Inglaterra a Paris sea aplazada a consecuencia del fallecimiento de la maidre de la

La Prensa expresa su opinión, casi segura, que si la visita tiene lugar en la fecha fijada, di Reina ab acounbanany a un mahara

las Mercedes

Mañana celebran las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, de dicho Asilo, su fiesta titular, dedicando al Deífico Corazón los siguien-

tes cultos: Por la mañana, a las siete, Misa de

Comunión, A las diez y media, Misa solemne en la que oficiará el M. I. Sr. D. Antonio

Alonso, Canónigo de la S. Is. C. B. M. A las seis de la tarde, habrá Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y Sermón, a cargo del elocuente orador sagrado don Honorato Carrasco, Párroco de San Gil de esta cludad. terminándose con la bendición y reserva, Las Religiosas deli Asilo tienen el gusto de invitar a sus bienhechores

a estos cultos, Se gana indulgencia plenaria en la forcita acostumbrada, visitando la Capila del Asilo, en este dia

SGCB2021

Crónica semanal del Servicio Pecuario

La provincia de Burgos en el aspecto ganadero

ar idea un fanto aproximat a la realidad de lo que la gar ería de nuestra provincia es, tro de los limites que un arr do periodístico impone, es tarquimérica. Ello no obstant podemos dejar sentados dentro Il, algunas de las más acusar características de nuestra riza pecuaria y el valor que la economía rural de Burgos

a diversidad de nuestras corcas hace que la provincia de gos se presente no como un o homogéneo, sino, por el con rio, como un mosaico, integrar por diversas partes, con car eterísticas propias cada una de

Respondiendo a las especiales ndiciones de clima y suelo de ersas comarcas, han encontraasiento en el agro burgalés rats s y variedades de animales aur ctonos conc aracteres más o mes fijos y propios. Y así es coso del Valle de Losa, en un ma frío y con unos pastos est sos, vive un caballo, pequeño n ágil y sobrio, cuan vivo, que n sus bellas cualidades ha sa ncones de España, el nombre la humilde zona de que prof de: el caballo losino. Las ricas peras fiel Ebro y del Tirón. n abundancia de cal en sus sues, pastos nutritivos y clima begno alojan caballos de mucha layor masa y corpulencia, gran queleto y formas armónicas, pro ias para tiro ligero. La mano el hombre ha hecho en estas omarcas una mejora del tipo in-asificable de «caballo/del país», esentando los ejemplares de esespecie acusados caracteres et cos que le aproximan a la raza

fin er rincon serrano del partido rdicial de Salas de los Infantes, ue tiene por limite las provinas de Soria y Logrofio, en un uelo accidentado por lo montaño y en un medio de clima extrenado por lo frío, tiene cabida una ca, flamada «serrana», de reduida talla, pero de gran resistencia para el trabajo, alguna faraltad para la producción de car y no poca para la de manteca. Aquella parte de la provincia que geográficamente corresponmás a Santander que a Burgos pequeñas montañas, con exuerantes pastizales y un elevado ado de humedad, albergó no muchos años una vaquita que sus cualidades mantequeras amó la atención de los técnicos todas las partes y a la que la sencia de dirección técnica y de riño de sus dueños, hizo que se erdiese. Hoy aprovechando tan avelente medio para la production de leche, viven alli selec os ejemplares vacunos de las eselizadas razas extranjeras suiza arda y holandesa.

Los grandes páramos y mesetas ue existen en la provincia y que bundan de un modo extraordi aroi en la meseta burgalesa, alf ergan nuestra gran oveja «chu a», que, además de proporcior ar esos magnificos corderos «ler chazos», cuya carne constituye la elicia de gastrónomos y aficionados al arte de bien comer, se los presenta como una de las rat as mejores lecheras, tanto por o que hace a cantidad, como calidad de su leche. En fin, nos falta en el partido judicial de Lerma y en la parte Salas de los Infantes contigua él, nuestra raza porcina llamaa «lermeña», descendiente directo lel «celta», según nosotros, rúst ica y de grandes facultades par ra la producción del magro.

En todas las razas y variedaf des citadas existe, incuestionabler mente, materia prima suficiente para hacer, mediante una acertada intervención técnica, que su explotación resulte altamente ecor nómica, obteniendo ejemplares cur ya corrección de lineas y rendit miento, les permitan colocarse en muchas ocasiones al lado de las más cuidadas y escogidas razas nacionales y extranjeras, más los ganaderos, a espaldas de todo asesoramiento técnico y llevados sor lamente por su capricho personal. han hecho cruzamientos y mestiza ies presididos por el desorden más absoluto y que son causa deterriminante de la serie de caracteres variados que poseen muchos de nuestros animales y que casi siem pre hacen irrealizable su clasi-

ficación étnica. Así es cómo la vaca «serrana» ha degenerado hasta parecer atro-fiado su tercio posterior, que debiera sen amplio y de grandes masas musculares; la oveja «churra», en vez de ensanchar, crece a costa de la longitud de sus extremidades, y el cerdo «lermeño» desaparece víctima de cruzamientos que se encuentran muy distando llevar a los más apartados | tes de significar aciertos técnicos.

En tanto esto sucede en el asr pecto cualitativo, veamos a lo que ha conducido, numéricamente con sideradas, la iniciativa personal de que este Servicio fué creado, del los campesinos y la ausencia hasta organismo eficaz que protegiese a nuestra ganaderia en forma ade-

La estadística confeccionada por la Inspección provincial Veterina ria con datos remitidos a 1.º de marzo de 1935, arroja las siguient les cifras:

Vacuno, 81.500 cabezas; lanar, 556.196; cabrio, 77.328; cerda, 56.355; caballar, 20.934; asnal, 20.032; mular, 32.088; aves, 559.637; conejos, 63.764; colmenas fijistas, 22.156, y colmenas movilistas, 3.307 Una baja capitalización de esta estadística nos daría un valor global de 130 a 150 millones de

Quiză a primera vista parezcan elevadas las cifras que preceden mas si las sometemos a una lit gera comparación con las que har ce unos años representaban a las distintas especies de animales de nuestra provincia, veríamos cómo nuestra ganaderia.

)esgraciadamente, carecemos de las estadísticas precisas para establecer un 'amplio parangón con las correspondientes de hace medio siglo, por ejemplo, mas los hechos elucuentes de roturaciones en terrenos comunales, vías pecuarias, etc., que son propios de la ganadería; los datos que sobre casos y pueblos concretos hemos podido adquirir, y el contraste hecho con una estadística de fer cha no muy lejana y que incident talmente ha caído en nuestras mar nos n os ha llevado a la conclus sión de que una especie, tan solo la más rústica y que mer nos cuidado exige, la lanar, en menos de veinte años se ha reducido a la mitad.

El espejismo cerealista y la rupr fura de la armonia que debe existin entre árboles, cultivo y gana dos, lia motivado el desequilibrio del campo burgalés, del que, aun cuando algo tarde se van dando kcuenta los protagonistas, al ver que tras unos años de regulares cosechas, se han agotado las reservas nutritivas que tenían fos lerrenos roturados y que, tras tan insignificante período de tiempo, se hace preciso dejarlos impror

Este es el principal motivo del descenso experimentado pon nues tra ganadería en poco tiempo relativamente y él explica cómo una provincia que es ganadera por naturaleza en la mayon parte de sus comarcas, desviando de un modo Lamentabilisimo las exigencias de su clima y suelo, ha llevado su economía rural a un estado muy distante de aquel a que tendría derecho si explotasa en el sentido racional y científico que debiera las tres ofrmis dables ramas ya citadas que integran el agro: Arboles, cultivos

y ganados, ALFREDO DELGADO.

Sección Agronómica

Hilo sisal

CIRCULAR

Llegando noticias a esta Sección Agronómica de que se intenta espe cular con el HILO SISAL importado, encarezco a todos los agricultores impidan a todo trance cualquier intento de especulación, que sería inexorable y duramente castigado, advirtiendo que en el Boletin Oficial de la

provincia del día 1.º de junio corrien te, núm. 128, se insertan los precios máximos a que se venderá dicho hilo en la provincia; así como las distin tas casas encargadas de suministrarlo a los agricultores remitirán a esta Sección Agronómica una declaración jurada del número de fardos suministrados a cada uno de sus clientes al objeto de vigilar que dicho pro ducto no se emplee más que para los usos de recolección a que está desti-

Burgos 23 Junio 1938. Il Año Triunfal.-Bl ingeniero jefe, Eufemio Ol-

Salas de los Infantes

FESTIVIDAD DEL CORPUS E IN-FRAOCTAVA.

Los años de la fenecida República se distinguieron por las persecuciones religiosas, no permitiendo la celebración de ningún acto religioso y pese a aquella persecución siguió latente el sentir católico del pueblo español, y en lo que a Salas se refiere, este año se ha celebrado la festividad.

Misa solemne, y seguidamente la procesión que recorre las calles de la

ciudad, numerosos altares de sumo gusto, flores y devoción. Inician la tólica, Hijas de María, la inmen yoría de vecinos y autoridades han escoltado al Santísimo, del cual es portador el párroco de Santa María, don

La organización y devoción buenas siendo las procesiones del Corpus e Infraoctava muy concurridas y en orden perfecto.

La pertinaz seguia hace que trigos y centenos, comiencen a secarse sin llegar a su completa granazón, Ave-nas y cebadas será casi imposible recogerlas por estar tan raquíticas que apenas pueden segarse. Patatas y legum bres mal también, por la misma causa de la sequia. El corresponsal

Salas 22-6-38.

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj

GREDILLA es incompleto.

VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58

BURGOS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano DIRIJASE AL ABARTADO NUMERO

EN LA CATEDRAL

El Octavario del Corpus

Durante los días posteriores la festividad del Corpus Christi se ha venido celebrando en el Santo Templo Metropolitano la exporsición de S. D. M. en la misa sor lemne de la mañana y los señores canonigos y qeneficiados han turnado cada media hora hasta la función de la tarde , velando al Santísimo y todas las tardes se ba llevado procesionalmente por las naves del Templo, siendo presididas las procesiones por el Excelentísimo señor Arzobispo de ca pa magna, uniéndose a las mismas y reserva, varios fieles de votos de la Eucaristía y la Sección de la Adoración Nocturna

con su bandera. A Hoy, día de la octava, los cultos han revestido más exprendor, haciéndose la procesión de lla tarde porl as naves central. laterales y claustro, oficiando de Pontifical, como en la tarde del Corpus, el Excmo. y Rvdmo, se nor don Manuel de Castro, Arzobispo de la diócesis, que fué recibido por el Exemo. Cabildo a

la puerta principal. La fiesta, que había sidoa nunciada por un repique general de campanas a mediodía, se vió con-curridísima. La capilla de musica cantó en dos de las alas del claustro con acompañamiento de orquesta los motetes eucas rístico del maestro Eslava y otro en el trascoro, del mismo maes

Ya en el altar el Santísimo, que fué llevado en la procesión en el templete gótico de Fr. Cirilo Alar meda, se canto otro motete del maestro de capilla señ Yor Hernáng dez Ascunce y al final el Tantum Ergo, dando S. E. la bendición v terminando los actos de la oc-

tava del Corpus. Los caballeros cofrades del Santísimo y Santiago asistieron en dos filas a la procesión y reserva con sus hábitos corales, insignia y bandera y la Adoración Nocturna con la suya, así como numerosos sacerdotes y devotos del Santísimo y los colegiales del Seminario de Misiones.

REQUISITORIA

Por la presente se cita a Engraiano Fuentes, Donato Sainz Diez, le pueblo de San Vicente de Villamerán; Jacinto Montes, vecino del pueblo de Montejo de Bricia; Purificación Pernández, vecina del pueblo de Quintanilla Lucandio; José Vareexistencia de un gran descenso de marcha los niños de las escuelas llevando al frente a sus maestros, se- la, julian vivanco, isaac Rouriguez | guidamente las jóvenes de Acción Ca- Pernández, Demetrio Hidalgo, Félix | Los extremos del plan y su Salcedo Sedano, Inés Cuesta Esteban, Bernadeta Garcia Campos y Maria Luisa Hidalgo Hidalgo, todos ellos vecinos de Arija; sin tenerse otros datos de los mismos, que los citados; a fin de que comparezcan ante este Juzgado Militar número 5. sito en la calle del General Sanz Pas tor número 24, en el término de seis días a contar desde la publicación en el Boletin Oficial de la Provincia en que se pública esta requisitoria, signi ficándoles que de no hacerlo serán declarados en rebeldía con arreglo al artículo 664 del Código de Justicia

Todos ellos procesados en Causa Sumarisima número 1.600.

Burgos 22 de Junio de 1938.—Il Año Triunfal.—Bl Teniente Coronel, Juez Instructor, Francisco Muñoz Martínez.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

Por circular inserta en el B. O. del Estado del día de hoy, el Ilmo. Señor Jefe del Servicio Nacional dispone que las vacaciones de verano en las Escuelas Nacionales se extiendan del 1,0 de julio al 31 de agosto próximos y que los maestros y maestras que desden ausentarse de los puntos de residencia lo participen por oficio a esta Inspección diciendo tiempo de ausencia y lugar donde van a residir,

Lo que se publica para conocimiento de las autoridades focales y observancia fiel de parte de los interesados, Burgos 2 3junio 1938.—II Año Triunfal.—El Inspector Jefe, Julio Saldaña

FAVORECERAS AL NE-SITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN

DADEL

Casa Munguia

Confecciones para caballero, señora y niños PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS

Correales para Falange y Militar - Fusiles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados; de Falange: Jetes Nacionales, Provinciales y Locales LA CASA MAS SURTIDA

Información

Escandalosa ayuda a los ro-

29 tanques.

Roma.—El «Giornale d'Italia», pu-blica una relación exacta de los hom-bres y material bélico que pasó por la frontera francesa en mayo con destino a los rojos españoles.

La relación es la siguiente: Mil hombres, de ellos 131 técnicos. 200 cañones.

200 chasis. 80 automóviles. 20 camiones.

20 toneladas de material de tanques 350 toneladas de fusiles y diverso 40 aviones.

850 toneladas de motores para apa-

Esta relación responde con certeza a lo que fué anotado por los observadores oficiales.

En Valencia movilizan a todos los milicianos

París. — Comunican de Valencia que el secretario provincial de la U. G. T. ha publicado un manifiesto en el que declara que todos los milicianos deben considerarse como movili-zados, sin distinción de edad, ni de condiciones físicas y en tales condiciones han de permanecer en sus respectivos sindicatos, cualesquiera

que éstos sean. Todos los milicianos deberán tomar parte en los trabajos de fortificación de la capital de Valencia, con preferen cia y sin excusa alguna sobre otros

El gobernador civil, según el mismo despacho, ha anunciado que todos los espectáculos públicos y lugares de diversión, quedan clausurados en atención a las circunstancias.

Los actores y actrices que trabaja ban en Valencia se trasladarán a los pueblos donde están acantonadas las fropas, para dar funciones.

Quedan clausuradas todas las industrias, comercios y establecimientos cuya actividad no se considere como re lacionada en primer término con la guerra. En los comercios que queden abiertos al público, las horas de aper tura y cierre de las tiendas se redu-cirá considerablemente, a fin de que la dependencia dedique las horas restantes a los trabajos de fortificación.

Los voluntarios extranjeros

París.—Refiriéndose al acuerdo a que se llegó en el Comité de no intervención acerca de la cuestión española, el diario «París-Soit» escribe que el Gobierno Nacional de Burgos, el comité rojo de Barcelona, han sido ya informados del proyecto apro-bado y, si sus respuestas fueran fa-vorables, las comisiones encargadas de efectuar el censo y repatriación de los voluntarios extranjeros, podrían dar comienzo a su labor a fines del próximo mes de julio.

Londres.—El plan británico aprobado ayer por el Subcomité de No Intervención comprende los siguientes extremos Envio de Comisiones a las dos zonas

de España para efectuar el recuento de los extranjeros que luchan en ambos bandos y preparar su evacuación, se estrechará el control tanto por tiera como por mar. Después de la retirada de cierto nú-

mero de voluntarios, se acordará la conpesion de la beligerancia a las dos

Después de la ratificación de los anteriores acuerdos por el Pleno del Comilé en su sesión próxima se dará el paso consiguiente cerca de Burgos / Barelona para obtener su consentimiento a os acuerdos,

El Gobierno francés establecerá el con trol desde el momento de la salida de las Comisiones para España.

Dicho control estará en vigor durante treinta días, y si transcurridos, aún no ha empezado la refirada que se prepara, prorrogará el plazo por diez días más,

En los círculos políticos se cree que hasta el lunes no se reunirá el Pleno del Comité de No Intervención para ratificar los acuerdos del Subcomité, y que el envío de las Comisiones no podrá hacerse hasta dentro de un mes.

Como las Comisiones habrán de tropezar con dificultades para efectuar el recuento de extranjeros, se estima que hasta dientro de dos o tres meses no podrá empezar la retirada, y cabe pensar que para dicha fecha la via militar estará en su fase decisiva,

El cierre de la frontera por Francia

Perpiñán. - Ruede afirmarse que Francia ha cerrado ken secreto su frontera con los rojos. Ayer, al menos, ya no se vieron expediciones con dirección a la España roja.

Con ello Francia tiende a bienquistarse con Italia, a fin de reanudar sus conversaciones interrumpidas, a consecuencia del envío descarado de elementos de guerra a los sovietizantes

mentos de guerra a los sovietizantes de Barcelona. Ahora, Francia puede ya brindar

ese gesto de «buena voluntad» hacia Italia, porque realmente ya no tienen nada que pasar después del enor-me tráfico que estos últimos meses ha hecho, «en secreto», también, con di-rección a Barcelona.

Se trata, según los bien enterados, de un ardid más de la extravagante política de no intervención que hasta ahora ha venido practicando la Eran cia del Frente Popular. Después de haber tenido las manos libres para el contrabado, ahora que ya no tiene con qué contrabandear, se las ata ella misma y con ello quiere dar la sensación de que sa pliega a los acuer-

dos del Comité de No Intervención y a la invitación que Inglaterra le había yenido dirigiendo, hasta anora sin fruto.

Negrin se tambalea

Barcelona. — Sigue agudizándose el rumor de una próxima crisis. Su finalidad sería preparar el terreno, cerca de las potencias extranjeras, para inducirlas a concertar una spaz henrosas. Para ello se encargaría del honrosa». Para ello, se encargaría del Poder el masón Manuel Portela que, para el exterior, tiene matiz de «mo-

La tensión existente con motivo de estos rumores es muy fuerte y se temen desórdenes de gravedad.

Mercedes S. Bachiller presidenta de una Comisión

Lisboa.—El Comité Internacional del Trabajo y la Alegría, ha nombrado para el próximo Congreso mundial que sobre esta materia va a celebrarse en Roma del 26 de junio al 3 de julio, presiden te de la Comisión VIII, denomi-nada «Trabajo y alegría en la vida de la mujer», a la delegada na cional de Auxilio Social de España, Mercedes Sanz Bachiller.

El embajador francés visita a Negrin

París.—Labonne, embajador de Francia cerca del «gobierno» de Barcelona, salió de improviso de Paris para dicho ciudad, con el fin de entregar a Negrin un mensaje personal de Daladien insistiendo cerca del Comité rojo barcelonés que no entorpezca la aplicación del plan británico aprobado por el Comité de no intervención.

Al minismo tiempo el ministro Negocios Extranjeros de Francia, Bonnet, celebró una larga entre vista con el encargado de Nergocios soviéticos Hirchfeld, invitandole a que intervenga cer-ca del partido comunista francés para que cese la violenta campaña de provocación a que se entrega después de la adhesión dar da ayer pon Francia, al plan anglo-italiano.

Pozas destituído

Noticias recibidas del frente de Lérida dan cuenta de que el enemigo se dedica a febriles trabajos de fortificación, convencido, sin du da de que no puede aspirar a que brantar nuestras lineas.

Por pasados del campo rojo se sabe que a raíz de su fracasada ofensiva fué destituído del mando de aquellas tropas el general Por zas. sustituyéndole un teniente coronel apellidado Cordón.

Blum se opuso a que los rojos pidieran la paz

Paris.—Varios periódicos de derechas publican una noticia sensacional, En ella se dice que cuando León Blum estaba en el Poder, el ministro de la España roja, Del Vayo, le advirtlo que el Gobierno de Valencia se encontraba en la imposibilidad de continuar la lucha y tenía la intención de entablar negociaciones de paz,

Blum respondió que era necesario combatir todavía a todo precio y que el Tobierno de Francia facilitaria la labor del de Valencia.

Los mencionados periódicos preguntan a León Blum y a su principal colabo-rador Vincent Auriol antiguo ministro de Hacienda, si pueden desmentir esta oticia. Por otra parte se observa que en fos

círculos diplomáticos de Paris no se ha desmentido hasta el presente las revelaciones hechas ayer por e ex presidente del Consejo Flandin acerca de la enorme cantidad de material de guerra que transita por Francia a España gracias a la autorización crandestina dell Gobierno Blum.

El tesoro robado en Bilbao

La Rochelle.—El proceso entre los Bancos españoles y el Gobierno rojo relativo al tesoro de Bilbao, robado a la España Nacional ha comenzado anteayer, Al empezar la vista, los debates han sido suspendidos durante una hora como consecuencia de un incidente de procedimiento.

Después Mr. Pierre Masse, represenfante rojo, protestó contra la excepción de no comunicación de autos, que se dispone a presentar el representante de la España Nacional,

Mr. Gide, por su parte, hace historia del asunto y pide que el Tribunal aplace la vista, estimando que fa comunicación de los autos ha sido irregular y reclamando, entre otras piezas, el acta de requisición del Gobierno de la República, La audiencia fué, enfonces, suspendi-

Aver continuó la vista. Toda ella fué dedicada al informe del representante rojo Mr. Masse. Este ha defendido especialmente la soberania del Comité de Barcelona en este asunto, Se tratadice-de apreciar los acuerdos de un Gobierno extranjero. No hay una excepción, pero sí una imposibilidad de juzgar por parte del Tribunal. No se irata de un acto comercial, sino de una «evacuación» sobre dos navios «requisados» por el Gobierno español,

Haciendo pulusión a las reivindicaciones de los Bancos de la España Nacional, ha declarado que los directores de los mismos no pueden reclamar contra el gobernador bancario nombrado por el Gobierno «legitlmo». No se pueden em-

Guía Profesionai

Oculista HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de once a dos

GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

y de cuatro a seis

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antiveneneo ENFERMEDADES DE LA RIEL Y WENERBAS

Consultate De 11 a 1 y ue 4 h 6 ALMIRANTE BONIDAZ, 13 1.0 Antonio Diez García

MEDICO-DENTISTA BAYOB Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE RRIM 32 TEL. 1493

CLINICA DENTAL BUSEBIO MOBANCHEL

Y SOBRINO EUSEBIO NIGUEL Coustillas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENERBAS

RLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta He 10 a 1 y de 4 a o

ANA F. GOMEZ Practicante . Comadrona y Masagista-Exalumna Oficial de la Facultad de Medicina

de Madrid OFRECE SUS SERVICIOS Santa Agueda, 36 entic.

El Castelano

bargar bienes que pertenecen al Estado español «legitimo» y que navegan bajo su pabellón.

La vista fué suspendida al mediodía y los informes continuárán a las dos de la tarde. Es probable que es informe de Mr. Masses terminará rápidamente y que, a continuación, hablará Mr. Poul Boncour, representante del Comité de Barcelona,

Algo de Toros

El cartel de las corridos de las ferias y flestas de Burgos ha sufrido un camblo, enorme, todo en beneficio del público, pues según se cree, las grandes corridas que tendrán lugar los días 29 y 30 del actual, estarán a cargo, la primera de Marcial Lalanda, Jaime Noain y Bienvenida, con toros de la acreditada ganaderia de Clairac; la segunda no tiene variación, pues se celebrará el mono a mano anunciado, entre Lalanda y Noain, los dos que figuran a la cabeza de los matadores.

Este día las reses serán de la vacada de Cobaleda.

Asistencia a Frentes y Hospitales

Por exceso de original en el periódico, no pueden publicarse, como fuera nuestro desco, las listas de personas, entidades y pueblos que contribuyen con sus donativos a sostener esta obra meritisima, que además de atender a Frentes, Hospitales y Heridos, tiene el Albergue del Com batiente y no olvida al que cayó en el Campo de Batalla o en la Sala del Hospital, aplicando en sufragio suyo dos Misas diarias que se celebran en diversos puebles de la Provincia.

La Delegación agradece grandemente a los donantes, su desprendimiento, y advierte que en sus oficinas Empecinado 5, estarán expuestas las listas de dinero, ropa y efectos recibidos y las de Hospitales, Frentes y soldados que han sido atendidos durante el mes.

cargo el servio de información de heridos y combatientes, en cuya oficina encontrarán los familiares de nuestros soldados los datos y noticias referentes a ellos, ya que para conseguirlo se ocude a todos los medios que están en su mano.

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Colonias Escolares

El plazo de presentación de instancias para formar parte de las Colonias Escolares de Vacaciones organizadas por esta Junta, ter-minará el día 25 de los corrientes a la una de la tarde.

Se ruega a los señores maes tros tengan la bondad de recortlar a los niños y niñas los extremos que comprendía el anuncio anterior.

Burgos 22 de junio de 1938.— Segundo año triunfal.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 24 de junio.

Serie y número del vagón N 2372 expedición 961, procedencia, Quintana-palla, mercancía trigo, consignatario Tu-

10843,, 962, idem Idem idem, M 1507, 963, idem idem idem. 1524, 2230, Miranda, azúcar, J.

H 2462, 7617, B. Amezola cementos. E. Villamiel.

I 17390, 1322, Lemona, idem A Gimé-

Kf 8399, 3067, Los Rosales, patatas, F.

93, 2457, Peñafiel, yeros, F. Viuda. 5766, 8157, Villaquirán, salvados,

V. García ** M. 423, 9813, Palencia, ladrillos, A.

H 3601, 1729, Monzón, idem Indus-

H 482, 1361, Mieres, carbón, P. Ar-J 17165, 1002, Lora Río, patatas, P.

Burgos 23 junio 1938,-II Año Triun-

fal.—El Jefe Estación, V. Hernández,

" . IEMPHL TELLAND

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EX. TERIORES

El vicepresidente del Gobierno general Jordana, fué visitado es da mañana en su despacho por el ministro de Hacienda señor Amado, celebrando ambos una extensa conferencia.

También han cumplimentado al general Jordana el señor Aunos y el subdirector del Banco de España señor Arruche.

Gobierno Civil

El señor Gobernador ha recibito las visitas siguientes:

Don Antonio Sancho. Señor Delegado de Trabajo. Señoras de Cuesta y de Acuña. Don Angel Alvarez Mendoza. Sefior Fischer.

Las vacaciones estivales en las escuelas

El Boletín Oficial del Estado publica hoy una circular de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, por la que

1. El período de vacaciones es tivales para las Escuelas Normar les se desarrollará dentro de los períodos establecidos.

2. Para las Escuelas nacionales las referidas vacaciones darán principio el primero de julio y terminarán el 31 de agosto. 3. Los profesores de Escuela Normal e inspectores de Primera

Enseñanza que hayan de ausent tarse del punto de su residencia oficial, lo comunicarán mediante oficio a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, indicando el tiempo que hayan de estar ausentes y el punto donde vayan a residir.

4. Los maestros nacionales que necesiten ausentarse del punto de También hace sober, que tiene a su su residencia oficial, habrán de co municarlo también por oficio, a la Inspección de Primera Enseñan haciendo constar, igualmente, el tiempo que ha de durar su ausencia y punto donde hayan de

En los casos en que los referidos funcionarios hayan de salir del territorio liberdo, solicitarán por instancia el correspondiente permiso.

En el Santuario de Santa Casilda

Mafiaea es el día destinado por el Exemo. Cabildo Metropalitano, Patrono de dicho Santuario, para celebrar la festividad anual.

Oficiará la misa mayor el M. I. Sr. don José Ortega, Secretario de Cámara y Gobierno y predicará el licenciado don Domingo Ortega, párroco de San Este-

La Capilla de la S. I. C. cantará las Vísperas y la Misa. a la que concurren numerosos fleles de los pueblos limí-

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.-María Vadillo Pascual, Elena Santamaría Alberola, José Camarero García, José Parra López, Maria Sañudo Chinarro.

Defunciones.-Ninguna.



BURGOS

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no solo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen, o lo hacen de manera poco generosa, dada

su posición económica.

Donativos recibidos en el Gobierno Ayuntamiento y vecinos de Olmillos Muñó, 20,40 pesetas. Ayuntamiento y vecinos de Alvillos,

Don Manuel Morán, 25.

Don Daniel Salgado, 10.

Don Vicente N., 10.

Don Ramón Sobredo, 5.

Ayuntamientos y vecinos del

Ayuntamientos y vecinos del partido de la Sierra en Tobalina, 75,65. Ayuntamiento y vecinos de Erías, 42,50.

Sindicato Católico de Confiteros de Burgos, en el día de las Bodas de Plata de su fundación, 200. Ayuntamiento y vecinos de Pino de

Ayuntamiento y vecinos de Padilla de Arriba, 113,40.

Don Manuel Benito, buñolería el Abrigaño», 25. Ayuntamiento y vecinos de Villasi-los, 57,35.

Ayuntamiento y vecinos de Villa mayor de los Montes, 130.

Ayuntamiento y vecinos de Mora-dillo de Sedano, 25.

Ayuntamiento y vecinos de Ruentecén, 123. Don Timoteo Moral García, de Hoyuelos, 23,70.

Don Máximo Nebreda Ortega, 25. Doña Julia Alegría Corral, 25 Don José Ignacio González Jáure-

Doña María Castillo Miguel, 25.
Doña Victorina Martínez Mata, 25
Doña Andrea Izquierdo Pardo, 25.
Doña Genoveva Melero, 25.
Doña María Polo Chave, 25;
Doña Patrocinio Castrillo, 15.
Don Rernando Hernando Manri-

que, 10.

Doña Teresa García Mancesidor, 10.

Don Francisco Gallardo, 10.

Doña Josefina Núñez, 5. Don Marciano Gutiérrez, Bar Correos, 30.

Ayuntamiento y vecinos de Contre-Ayuntamiento y vecinos de Villazopeque, 48,75. Ayuntamiento y vecinos de Santa

Olalla de Bureba, 16.

Doña Benita S., viuda de San Pelayo, 50. Ayuntamiento y vecinos de Villaes cusa la Sombría, 79,80.

Ayuntamiento y vecinos de Milagro, ALMACENES MONASTERIO, segun da vez, 1.000.

Suma y. sigue, 171.921,96 pesetas.

movimiento nacional portugués

El Presidente del Consejo y Jefe del tor Oliveira Salazar, sintetizó en estas palabras pronunciadas en su último dis-Movimlento Nacional Portugues Doccurso a la oficialidad portuguesa, el exacto significado y las verdaderas ca-racterísticas del Movimiento Nacional, af glosar el reconocimiento de la misma por el Ejército portugués:
«Entiendo por este reconocimiento que

la Revolución se mantiene fiel a su pensamiento inicial: «nacional sin equivocos; espiritual sin reservas; popular sin servilismos ni privilegios». Y son estas sus tres características

más esenciales. «Nacional», porque es la Nación el

punto de convergencia de todos los actos del gobierno y el anilio que une todos los buenos portugueses, «Espiritual», porque, conforme a sus, tradicionales trayectorias, en Portugal

el espíritu se sobrepone a la maleria en todos los resortes de su vivir: educación, trabajo y perfecto sentido de la vida; y «Popular», porque tiene como esencial

finalidad sa mejora de las condiciones sociales y la subida del nivel de la vida del pueblo.

Es por esta razón, por ser estas

características esenciales del Nuevo Estado Portugués porque e sistema de gobernación de hoy de Portugal es tenido en el extranjero como uno de los más racionales y más equilibrados de los tiempos modernos.

Hospital Militar de San José

Los enfermos y heridos del Hospitál Militar de San José, finalizarán mañana, día del Sagrado Corazón de Jesús, fa solemne novena bue se han venido dedicando con una procesión eucarística por el patio del Hospital, a las seis de la tarde, con el orden siguiente: Cruz alzada. Heridos y enfermos. Sanitarios de A. C. Damas enfermeras e Hijas de la Caridad, presidiendo el Director del Hospital don Benjamin Tamayo, con el Cuerpo médico. En el patio, adonde confluyen las ventanas de las diferentes salas, se dará la bendición con el Santísimo a fin de que la reciban aún 108 enfermos y heridos que no padieron asistir al acto, Este será amenizado por la Banda de Falange Española Tradicoinalistas y de las Jons,

Compras y Ventas

Se venden dos carros de

varas para dos caballerías. Razón: Francisco Nebreda, en Lerma.

Cubiertas y Cámaras «Fi restone», marca de primera categoria.

Depósito exclusivo: Viuda de Ignacio Palacios, Burgos. Existencia en cantidad de

casi todas las medidas. Certificaciones penales y

de «Ultima Voluntad», las obtiene en 24 horas Agencia

R. O. S. A. N. Generalisimo Franco, 31.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Unico», impreso con arregio a las disposiciones vigentes. Se vendenen los talleres ti-

pográficos de «El Castellano»

Bicicleta de señorita, compro. San Vítores núm. 6.

Se venden dos casas con

piso y planta baja en el radio de la capital. Para tratar: Federico Arnáiz , Calle Madrid núm. 32.

Urge comprar carrito de Razón esta Administración

Edificio de 700 metros cuadrados apropósito para l industria, dotado de fuerza ción de dicho Establecimiento eléctrica y agua abundante |

Informarán: Hijo de Moli-

próximo a la población. Se

vende dando facilidades pa-

Corderos se venden unos

200 para vida, en el coto de

Quintanajuar (Masa). Pomada Cereo cura ulceras,

quemaduras, excemas, her pes granulaciones, emoriodes y grietas.

Varios

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

Olerias y colocaciones

Personal especializado en mostrador y trabajos de laboratorio, se necesita. Razón: Photo Club, Isla 9 Burgos.

Sacerdote daria lecciones a domicilio; latín y letras, Iuformes; «Casa Sáiz», Somhrereria 4.

sentarse sin buenas referen-Hotel Condestable.

Necesitase botones, no pre-

en el Hospital Provincial. Informará la Administra-

Se ofrece sedora para asistir a sacerdote o matrimonio

Calle Lain Calvo. núm, 14 Quesería de Burgos.

Chica de Colegio se necesita para bordados. Vltoria 26, 2,0.

Arriendos y hospedales

Se alguila el kíosco de la Isla titulado, Cervecería «Sabadell», por la presente temporada.

Informes: Cemercio La Madrileña: Plaza Mayor, 85.

Profesora de francés e itaiano de lecciones a domici-Informarán esta Adminis-

Perdidas y extravios Hallazgo cartera pequeña calle San Francisco, conteiendo dinero

Pueden pasar a recoger, San Francisco 100.

Boletin Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente as día de hoy, contiene, entre otras las siguien-

MINISTERIO DE AORICULTURA

Orden señalando los trigos que podrán ser adquiridos por sobreprecio por el Servicio Nacional del Trigo para suministrarlos como semilla a los agricultores.

Otra designando a los señores Ximé nez de Embun y Ceballos Fernández de Córdoba, para confeccionar un plan general de repoblación forestal de Es-

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL

Orden organizando el Servicio Nacional de Emigración. Otra modificando alguna de las ins Otra modificando alguna de las ins frucciones que para el desenvolvimien to del Decreto número 264 de 1 de mayo de 1937, que otorgó él beneficio de exención de pago de cantidades por alquileres de viviendas y sumi nistros de aguas y luz eléctrica a favor de los empleados y obreros españoles en paro forzoso, fueron dictadas por la extinguida Junta Técnica del Estado en Orden de 8 de mayo de 1937.

MINISTERIO DE EDUCACION NA -

Orden eximiendo de toda función di rectiva, como presidente del Instituto de España, al Excmo. Sr. D. Manuel de Falla, hasta el restablecimiento de su salud,

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA.

Se concede entre otros al teniente provisional del Regimiento de Infan-tería San Marcial núm. 22, don Juan Rabadán Serrano, herido menos gra-we, en el frente de Aragón, el día 22 de enero de 1938. Teniente de Complemento de Ingenieros de la Comandancia de Obras y Fortificación de la Sexta Región Militar, don Teófilo Gorricho Santes-

teban, herido menos grave, siendo al-férez, en el frente de Vizcaya el día 29 de diciembre de 1936.

Alférez provisional del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22, don Javier Sansa Nequi, herido me-nos grave, en el frente de Aragón el día 30 de diciembre de 1937.

Alférez provisional del Regimien-to de Infantería San Marcial núme-

ro 22, don Antonio Castellanos Ruiz, herido grave, en el frente de León, el día 9 de septiembre de 1937. ILFATURA DE INSTRUCCION, MO.

VILIZACION Y RECUPERACION Instrucción.—Se convoca un curso de formación de alféreces provisionales de Infanteria, estrictamente duran te el tiempo de duración de la campaña, en las Academias de Granada. Avila y Riffien, con arreglo a las si-

El número de plazas será el de 300, para cada una de las Academias. La duración del curso será de dos meses, y la edad para ser admitidos al mismo los aspirantestes será de 18 años cumplidos sin pasar de los 30, teniendo que reunir condiciones físicas adecuadas para el desempeño

Podran concurrir a este concurso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales, clases de tro pa y soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenie ros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia

Para tomar parte en el curso se precisa tener un título Académico u Oficial, entendiéndose por tal y como mínimo el de bachiller, considerándo se a dicho efecto y como ejemplo el de Maestro, Perito Aparejador, Bachiller eclesiástico, etc., y los de las distintas carreras del Estado y acreditar como mínimo, cuatro meses de servicio de campaña en primera linea. El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 10 del mes de julio próximo, para comenzar el curso el día 20 del mismo.

Comisión local de Subsidio al Combatiente

Se advierte a fodas aquellas personas que en la actualidad vienen cobrando ei Subsidio, y que se hallen comprendidas en alguno de sos apartados del artícuio 5.º del Decerto de 25 de abril del presente año, inserto en el «Boletin Oficial» de la provincia correspondiente ai día 20 de mayo próximo pasado, la obligación que tienen de comunicarlo a esta Oficina, inmediatamente, para evitarles la responsabilidad en que incurren en otro caso, si de las investigaciones que efectúe esta Comisión, se comprueba halfarse comrendidas en dicho artículo.

Igual adventencia se hace a los beneflciarios del Subsidio respecto a la obligación que tienen de dar cuenta a esta Comisión ,para los casos en que, por cualquier circunstancia, hayan mejorado o mejoren en lo sucesivo, su situación económica, aunque esta tenga carácter eventual, y que pueda dar lugar a la baja parcial o total del haber que perciban por este concepto, para evitarles la responsabilidad que por su incumplimiento pudiera caberles, todo ello en armonía con lo prevenido en el caso 1.º, articulo 4, a del citado De-

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 20 de junio d e1938.-Segundo Año Triunfal El jefe, Indefonso Sa-11.111. []

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad PETICION DE MANO.

Por la señora viuda de Martin de Velasco y para su hijo don Dion sie, ha sido pedida a los señores a Mena, don Antonio , la mano de i hija Ana María Mena y Gil. La boda se celebrará a fines

El novio, don Dionisio, es hijo que fué secretario general de la pelera Española, asesinado en Mad por los rojos en unión de cuatro

Noticias varias

Valentin Enente Romo, del reem plazo de 1928 inscripto en la Marina se presentará a la mayor breveda posible, en el Negociado de Quinta del Exemo Ayuntamiento, para ente rarle de un asunto que le interesa.

El vecino de Hontoria de la Cante ra, Pablo López Navarro, de 28 años soltero, conducta ayer un carro car gado de pledra.

En el pueblo de Cojóbar, fué des pedido de las varas del vehículo april sionándole este contra una pared. Trasladado a la Casa de Socorre dejó de existir pocos momentos des

pués a consecuencia de las graves lesiones recibidas, En el citado establecimiento bené. fico se personó el Juzgado de Ins trucción para la práctica de diligen cias, ordenando el traslado del cadá ver al depósito Judicial.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA. Día 24, viernes (abstinencia par los que carezcan del privilegio de la Santa Bula). Festividad del Sagrad Corazón de Jesús. Rito doble de 1, clase con octava privilegiada de tercer orden; color blanco. Misa propia que empieza con estas palabras: «Co gitationes Cordis ejus». Gloria y Credo. Prefacio propio.

do. Prefacio propio. CAPILLA DE SAN ZOLES. — Ma fiana viernes a las seis de la tarde, ro

mana viernes a las seis de la tarde, re sarlo, Santo Vía-Crucis, y preces pe el pronto triumfo de nuestras armas RELIGIOSAS REPARADORAS.—Los días 24, 25 y 26, solemne tridu a la misma hora, en el cual predicar el R. P. D. Domingo Ros, fector de Seminario de Misiones,

M. Será aplicada la intención, el 2 por doña Carmen R. de Martínez el 25 por una persona devota, y el 26 por doña María Gamarra, terminando con la bendición del Santísimo

nando con la bendición del Santísimo MES DEL SAGRADO CORAZON MERCED.-Fiesta del Sacratis mo Corazón de Jesús.

Terminación de la Comunión general a las siete y las ocho. A las once, misa solemne. Que dará expuesto el Señor para qu

velen en su presencia los socio del apostolado y demás fieles du rante el día. Por la tarde, a las siete, se re novará la consagración de celado res y celadoras, se impondrán los nuevos las insignias, rosario

cinco visitas, letanías del Corazó de Jesús, acto de desagravio y be dición que dará nuestro Excmo. Rvvdmo. Prelado. SALESAS.—Novena. al Sagrad Corazón. Se manifestará a las siete

breve sermón, procesión con la

media todos los días, y rezada l estación, rosario y novena, ser el sermón, que pronunciará lo tres últimos días el R. P. Ignaci M. Reigada, O. S. A continuación se cantará I

letanía al Sagrado Corazón de Je sús, concluyendo con una solem Día 24 de junio, festividad de Sacratísimo corazón de Jesús. A las ocho, misa de comunió

general de los congregantes, de l Guardia de Honor. A las diez y media, misa so lemne, después de la cual se ma nifestará S. D. M., quedando ex puesto todo el día y velado po los socios de la Guardia de Honor Por la tarde, a las siete media, después de rezada la esta ción, santo rosario y novena, se rá el sermón, que está a carg del reverendo padre Aurelio Ca zada, S. J., terminándose co una solemne reserva después d

la cual se dará a venerar a lo fieles la reliquia de Santa Mar garita María de Alacoque, pri mer apóstol del Sagrado Cora zon de Jesús. En este dia se harán las cinc visitas a Jesús Sacramentado; l primera 'a las siete; la segun da después de la misa de la Guar dia de honor de las ocho; la tel cera después de la misa mayor;

cuarta, a las cuatro y media, y l quinta antes de la función d SIERVAS DE JESUS.—Por mañana, a las siete, misa de com nión general que celebrará el ilus trisimo señor don Pedro Mendi guren. A las diez misa solemne

a continuación se expondrá S Divina Majestad. Por la tarde a las cinco y me dia se rezará el santo rosario y sermón estará a cargo del mu flustre señor don Lorenzo Dan causa y la reserva; dará la bendeción don Emilio Rodero Reca Vicario general. (

SGCB2021